Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa

## C:\Users\anam.ruiz\Pictures\PEQUEÑO CTBG 1 B texto AAI.png

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad evaluada** | Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN |
| **Fecha de la evaluación** | 06/02/2024  Segunda revisión: 06/03/2024 |
| **URL de la entidad** | <https://ciuden.es> |

**Tipo de sujeto obligado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Código de Sujeto | Sujetos incluidos |  |
| 2.1.a | Administración General del Estado, Administraciones de las Comunidades Autónomas |  |
| 2.1.a.1 | Ciudades Autónomas y las entidades que integran la Administración Local |  |
| 2.1.b | Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales |  |
| 2.1.c | Organismos y entidades vinculados o dependientes de administraciones públicas |  |
| 2.1.d | Entidades de Derecho Público con personalidad jurídica propia, vinculadas a cualquiera de las Administraciones Públicas o dependientes de ellas, |  |
| 2.1.e | Corporaciones de Derecho Público, |  |
| 2.1.f | Órganos constitucionales o de relevancia constitucional |  |
| 2.1.g | Sociedades Mercantiles del sector público |  |
| 2.1.h | Fundaciones del sector público | **x** |
| 2.1.i | Asociaciones constituidas por las Administraciones, organismos y entidades publicas |  |
| 3.a | Partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales |  |
| 3.b | Entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros |  |

**Obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de obligaciones** | **Obligaciones** |  |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación. Registro de Actividades de Tratamiento** | Normativa aplicable | **x** |
| Funciones | **x** |
| Registro de Actividades de Tratamiento | **x** |
| Descripción estructura organizativa | **x** |
| Organigrama | **x** |
| Identificación Responsables | **x** |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | **x** |
| Planes y Programas |  |
| Grado de cumplimiento y resultados |  |
| Indicadores de medida y valoración |  |
| **Relevancia Jurídica** | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas |  |
| Anteproyectos de Ley |  |
| Proyectos de Decretos Legislativos |  |
| Proyectos de Reglamentos |  |
| Memorias e informes que conformen los expedientes de elaboración de los textos normativos |  |
| Documentos sometidos a información pública durante su tramitación |  |
| **Económica, Presupuestaria y Estadística** | Contratos | **x** |
| Modificaciones de contratos | **x** |
| Desistimientos y Renuncias | **x** |
| Datos estadísticos sobre contratos | **x** |
| Datos Estadísticos contratos PYMEs | **x** |
| Contratos Menores | **x** |
| Relación de los convenios suscritos | **x** |
| Encomiendas de gestión |  |
| Subcontrataciones |  |
| Subvenciones y ayudas públicas | **x** |
| Presupuestos | **x** |
| Ejecución presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad financiera |  |
| Cuentas anuales | **x** |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo | **x** |
| Retribuciones anuales altos cargos y máximos responsables | **x** |
| Indemnizaciones percibidas por altos cargos con ocasión del abandono del cargo | **x** |
| Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad de empleados. | **x** |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE, CCAA o EELL | **x** |
| Declaraciones anuales de bienes de los representantes locales |  |
| Declaraciones de actividades de los representantes locales |  |
| Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia |  |
| **Información Patrimonial** | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. |  |

I. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Localización de la información de transparencia** | Enlace o banner visible en la página home | **X** | El enlace al Portal de Transparencia se sitúa en la parte baja de la página home. |
| Enlace dependiente de un acceso de la página home |  |
| No existe un apartado específico de transparencia |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructuración de la información de transparencia** | La información está estructurada conforme al patrón definido por la LTAIBG | **x** | Parte de la información obligatoria se localiza fuera del Portal de Transparencia. |
| La información está organizada, aunque no se ajusta al patrón definido por la LTAIBG |  |
| la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |  |





1. **Cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa**

II.1 Información Institucional, Organizativa y de Planificación.

| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Información Institucional | Normativa aplicable |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Normativa de aplicación. Se localiza un listado, aunque sin links a la norma de referencia Los Estatutos se localizan en el enlace Estatutos del mismo acceso |
| Funciones |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Fines y actividades. La información no está datada ni existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información. |
| Registro de Actividades de Tratamiento |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Registro de actividades. La información no está datada ni existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información. |
| Información Organizativa | Descripción estructura organizativa |  | En el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Estructura Organizativa, se localiza información relativa a los máximos responsables de la estructura de gestión, pero no una descripción de la estructura organizativa de la Fundación. |
| Organigrama |  | Localizable en el acceso Información Institucional, Organizativa y de Planificación/Estructura organizativa. Se publica en formato no reutilizable. La información no está datada ni existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información. |
| Identificación Responsables |  | Localizable en el apartado Información Institucional, Organizativa y de Planificación/Estructura Organizativa del Portal de Transparencia. La información no está datada ni existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información. |
| Perfil y trayectoria profesional responsables |  | Localizable en el apartado Información Institucional, Organizativa y de Planificación/Estructura Organizativa del Portal de Transparencia. La información no está datada ni existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información. |

Análisis de la información Institucional, Organizativa y de Planificación

**Contenidos**

La información publicada no recoge todos los contenidos obligatorios establecidos en los artículos 6 y 6 bis de la LTAIBG.

* No se ha localizado una descripción de la estructura organizativa de la fundación.

**Calidad de la Información**

* Parte de la información no está datada ni existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó.

II.2 Información Económica, Presupuestaria y Estadística.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| Contratos | Contratos adjudicados |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Contratos los correspondientes al cuarto trimestre de 2023. |
| Modificaciones de contratos |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Contratos los correspondientes al tercer trimestre de 2023. |
| Desistimientos y Renuncias |  | No se ha localizado información. |
| Datos estadísticos sobre contratos |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística. |
| Datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a PYMES según tipo de contrato y según procedimiento de licitación. |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística. La información publicada no incluye la distribución de los contratos adjudicados a PYMEs según tipo de contrato |
| Contratos Menores |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Contratos los correspondientes al cuarto trimestre de 2023. |
| Convenios | Relación de los convenios suscritos |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Convenios los correspondientes a 2023. Última actualización, junio de 2023. |
| Subvenciones | Subvenciones y ayudas públicas concedidas |  | Aunque en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística existe un apartado dedicado a Subvenciones y ayudas públicas concedidas, las últimas concesiones publicadas corresponden a 2020. Dado el desfase temporal que presenta la información no puede darse por cumplida la obligación. |
| Presupuestos | Presupuestos |  | Aunque en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística hay un apartado dedicado a Presupuestos, los últimos allí recogidos corresponden a 2022. Dado el desfase temporal que presenta la información, no puede darse por cumplida la obligación. |
| Cuentas | Cuentas anuales |  | Aunque en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística existe un apartado dedicado a Cuentas anuales, las últimas publicadas corresponden a 2021. Dado que deberían estar publicadas las de 2022, no puede darse por cumplida la obligación. |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo |  | Aunque en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística existe un apartado dedicado a Cuentas anuales, que recoge también los correspondientes informes de auditoría, la obligación no puede darse por cumplida, ya que los informes que se publican son los de la IGAE, que es el órgano de control interno de la AGE, pero no los del Tribunal de Cuentas, órgano de control externo de la AGE, que es a lo que se refiere el contenido material de esta obligación. |
| Retribuciones | Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables |  | Aunque en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística existe un apartado dedicado a Retribuciones de altos cargos y máximos responsables, las últimas publicadas corresponden a 2021. Dado el desfase temporal que presenta la información, no puede darse por cumplida la obligación. |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo |  | No se ha localizado información. |
| Gobernanza económica | Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados. |  | No se ha localizado información. |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE o asimilados en CCAA o EELL |  | No se ha localizado información. |

Análisis de la Información de Económica, Presupuestaria y Estadística

**Contenidos**

La información publicada no recoge todos los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8 de la LTAIBG

* No se ha localizado información sobre desistimientos y renuncias de contratos adjudicados.
* No se ha localizado información actualizada sobre las subvenciones y ayudas públicas concedidas por la Fundación.
* No se ha localizado información actualizada sobre los presupuestos.
* No se ha localizado información actualizada sobre cuentas anuales.
* No se ha localizado información sobre los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas.
* No se ha localizado información actualizada sobre las retribuciones de altos cargos y máximos responsables.
* No se ha localizado información sobre indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del abandono del cargo.
* No se ha localizado información sobre las resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados.
* No se ha localizado información sobre las autorizaciones para actividad privada al cese de altos cargos.

**Calidad de la Información**

* Algunos enlaces están rotos.
* Parte de la información está desactualizada.

1. **Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Contenido** | **Forma** | **Estructuración** | **Accesibilidad** | **Claridad** | **Reutilización** | **Actualización** | **Total** |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación** | 85,7 | 85,7 | 85,7 | 71,4 | 85,7 | 71,4 | 7,1 | 70,4 |
| **Económica , Presupuestaria y Estadística** | 36,7 | 40,0 | 40,0 | 40,0 | 40,0 | 40,0 | 40,0 | 39,5 |
| ***Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria*** | ***52,3*** | ***54,5*** | ***54,5*** | ***50,0*** | ***54,5*** | ***50,0*** | ***29,5*** | ***50,0*** |

El Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) se sitúa en el 50%. La falta de publicación de informaciones obligatorias – no se publica el 47,7% de estas informaciones o la información publicada está desactualizada– es el factor que explica el Índice de Cumplimiento alcanzado.

1. **Transparencia Voluntaria y Buenas Prácticas**

**Transparencia Voluntaria**

La Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN no publica información adicional a la obligatoria que pueda considerarse relevante desde el punto de vista de la Transparencia de la organización.

**Buenas Prácticas**

No caben buenas prácticas que reseñar

1. **Conclusiones y Recomendaciones**

Como se ha indicado el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LTAIBG por parte de la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, en función de la información disponible en su web, alcanza el 50%.

A lo largo del informe se han señalado una serie de carencias. Por ello y para procurar avances en el grado de cumplimiento de la LTAIBG por parte de la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, este CTBG **recomienda**:

**Localización y Estructuración de la información**

En el caso de que no sea posible la publicación de alguna de las informaciones vinculadas a los bloques de obligaciones de publicidad activa, bien porque exista algún impedimento legal para su publicación o, bien porque no haya habido actividad en el ámbito al que se refiere – por ejemplo, que no se hayan concedido subvenciones o ayudas públicas -, debería hacerse constar expresamente esta circunstancia en el apartado correspondiente a la información obligatoria que no se publica. Sólo de esta manera es posible conocer si existe un incumplimiento de la obligación de publicar o, si es que no se publica la información porque no hay información que publicar.

Por otra parte, no se puede suplir la falta de publicación de informaciones obligatorias en el Portal de Transparencia de la entidad por su hipotética publicación en el Portal de Transparencia de la AGE. A juicio de este Consejo, el Portal de Transparencia debería publicar, exclusivamente, la información correspondiente a los Ministerios y servicios comunes, a la organización territorial de la AGE y a la AGE en el exterior. Es decir, debe circunscribirse a los órganos y entidades contemplados en el artículo 55.2 de la Ley 40/2015, que delimita a la AGE. Por otra parte, el Portal de Transparencia AGE, no publica todas las informaciones obligatorias correspondientes a los organismos y entidades dependientes.

Las informaciones relativas a cada una de las obligaciones deben publicarse de manera individualizada, sin remisión los documentos correspondientes a otra obligación - por ejemplo, las cuentas anuales – u otros documentos, - como, por ejemplo, memorias o informes de actividad -. A criterio de este CTBG, de la misma manera que la LTAIBG distingue y enumera todas y cada una de las obligaciones de publicidad activa, la publicación de las informaciones relativas a estas obligaciones debe realizarse manera individualizada

**Incorporación de información**

**Información Institucional, Organizativa y de Planificación.**

* Debe publicarse una descripción de la estructura organizativa de la Fundación, incluyendo órganos de gobierno y de gestión.

**Información Económica, Presupuestaria y Estadística.**

* Debe publicarse información sobre desistimientos y renuncias de contratos.
* Debe completarse la información estadística sobre el número y el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a PYMES, incluyendo la distribución según tipo de contrato.
* Debe publicarse información actualizada sobre las subvenciones o ayudas públicas concedidas. Esta información debe incluir el objeto de la subvención o ayuda, los beneficiarios y la cuantía concedida a cada uno de ellos.
* Debe publicarse el presupuesto actualizado.
* Debe publicarse información actualizada sobre las cuentas anuales.
* Deben publicarse los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas.
* Debe publicarse información actualizada sobre las retribuciones anuales de altos cargos y máximos responsables.
* Debe publicarse información sobre las indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del cese.
* Debe publicarse información sobre las autorizaciones de compatibilidad concedidas a empleados de la Fundación.
* Debe publicarse información sobre las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas concedidas a altos cargos.

**Calidad de la Información.**

* Deben incluirse referencias a la fecha en que se revisó o actualizó por última vez la información. Para ello bastaría con que esta fecha figure en la página inicial del Portal de Transparencia.
* Se reitera la recomendación de que en el caso de que no hubiera información que publicar, se señale expresamente esta circunstancia.
* La información debe publicarse en formatos reutilizables según lo dispuesto por la Ley 17/2007, de reutilización de la información del sector público, proporcionando los documentos en formato abierto y legible por máquina y conjuntamente con sus metadatos. Al menos, la información publicada debería permitir su edición (copiar y pegar).

Madrid, marzo de 2024

**Anexo: Criterios de medición de los atributos de la información**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRINCIPIOS GENERALES** | **CRITERIO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** | **SIGNIFICADO** |
| PUBLICACIÓN | CONTENIDO | Se obliga su publicación por la Ley19/21013 | 10 | SI se publica el contenido de la obligación exigida |
| 0 | NO se publica el contenido de la obligación exigida |
| FORMA | Modo de presentar la información | 10 | De forma DIRECTA en la misma web o con enlace directo a la información |
| 0 | De forma INDIRECTA pero sin dirigir a la información a la que se refiere |
| ACTUALIZACIÓN | Se identifica la fecha de datación de la información | 10 | Tiene FECHA y está dentro de los TRES meses previos a la fecha de consulta |
| 5 | Tiene FECHA pero NO ESTA ACTUALIZADO dentro de los tres meses |
| 0 | NO SE CONOCE la fecha de publicación de la información |
| ATRIBUTOS | ACCESIBILIDAD | Número de clics para acceder a la información desde la página principal de transparencia | 10 | 3 clics como máximo |
| 9 | 4 |
| 8 | 5 |
| 7 | 6 |
| 6 | 7 |
| 5 | 8 |
| 4 | 9 |
| 3 | 10 |
| 2 | 11 |
| 1 | 12 |
| 0 | Más de 12 clics |
| CLARIDAD | Lenguaje fácil de entender por el público general. La información compleja se acompaña de comentarios, glosarios, textos introductorios o similares | 10 | MUY comprensible o con ayudas, en su caso |
| 9 |  |
| 8 | Comprensible |
| 7 |  |
| 6 | Normal |
| 5 |  |
| 4 | Poco comprensible |
| 3 |  |
| 2 | Difícilmente comprensible |
| 1 |  |
| 0 | NADA comprensible |
| ESTRUCTURACIÓN | Información organizada siguiendo una lógica clara | 10 | la información se encuentra ordenada en grupos de materias, temáticas o de acuerdo con los bloques o grupos de información de la ley |
| 0 | la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |
| Reutilización | Formatos según Ley 37/2007 | 10 | Es un formato reutilizable establecido |
| 0 | NO es un formato reutilizable |
| WEB | LUGAR PUBLICACION | Dónde quedan publicadas las obligaciones de publicidad activa | 10 | Apartado específico o banner en la página inicial del sitio |
| 5 | Apartado específico pero NO en la página de inicio |
| 0 | No existe un apartado específico de transparencia |